



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:17184/2014

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. Yamila Farías Sarquis DNI:28647338 para que se acrediten los cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO

Que la doctoranda Lic. Yamila Farías Sarquis DNI:28647338 ha sido admitida en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis doctoral: "Perfil neurocognitivo de pacientes con trastorno bipolar (TB) y trastorno obsesivo compulsivo (TOC): Análisis de la función ejecutiva con pruebas estandarizadas y pruebas de validez ecológica.", según consta en la RD N° 1129/2014;

Que presenta el certificado de aprobación y el programa del siguiente curso: "Estadística y Biometría";

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado dictamina que se acredite como equivalente a los cursos de la Carrera de Doctorado el cursos mencionado en el párrafo anterior,

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Acreditar a la Lic. Yamila Farías Sarquis DNI:28647338 como Curso de la Carrera de Doctorado en Psicología el curso que se detalla en el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Pase al Área Enseñanza de Postgrado de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.

ARTÍCULO 3º: Comunicar, notificar, publicar y archivar.

